Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año.. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 14 DE JUNIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.382

REVISTA DE MADRID

Hecho vergonzoso.—Desgracia escarnecida.—¡Infelices!—De lo solemne á lo cómico.—Terror.—¿Regeneración?—¿Degeneración?

Durante unas noches fué el principal atractivo de las calles céntricas de Madrid.

Primero los amigos se dieron la noticia unos á otros; despues los periódicos la publicaron comentada, y los curiosos, que en Madrid forman legiones, y los sátiros, que son más que los curiosos, acudian á la calle de Sevilla á ver á la hermosa joven que acurrucada en el quicio de una puerta y con un niño de pecho en los brazos, vendia periódicos, tarea en que era acompañada por dos pequeñuelas.

Unos se contentaban con admirar su porte distinguido y las correctas líneas de su rostro, adivinando en ella uno de tantos séres á quienes la desgracia arroja á la miseria; otros, acaso los más, no viendo en ella otra cosa que un objeto apetitoso para sus instintos de sátiro, proferian frases que hacian colorear de rubor la famélica cara de la hermosa jóven.

El espectáculo revistió los caracteres del escándalo, por la multitud de gente que al rededor de la vendedora se congregaba y por las soeces frases que en sus oidos dejaban deslizar los séres para quienes no existen respetos divinos y humanos.

La desgracia se veia escarnecida y era constantemente invitada al pecado; el órden público amenazaba alterarse y la cultura de un pueblo rodaba por el suelo como guiñapo sucio y mal oliente.

Al fin las autoridades, ciegas y sordas cuando de los desgraciados se trata, intervinieron, no por espontánea resolución, sino obedeciendo á instigaciones de la prensa, y entonces se vió que la hermosa vendedora de periódicos era un caso de miseria vergonzante; que aquella monísima niña de trajecito rosa y la otra mayorcita vestida de luto, ambas limpias y pulcras y que no molestaban con persistentes ruegos de industrial, no eran séres alquilados para impresionar á los transeuntes y escitarles á comprar los periódicos que ofrecían, sino dos criaturitas en quienes la miseria habia hecho presa.

Se trataba de una familia que para hacer frente á tres años de cesantía y uno de enfermedad habia empeñado ó vendido todo cuanto tenía; ya no le quedaban otros bienes más que la honra y un monton de trapos que servian de lecho al enfermo, y antes que deshacerse de aquella, que es por lo único que podian dar unas miserables monedas, la esposa salió á la calle, no á pedir limosna, sino á vender periódicos, llena de vergüenza y sin el propósito de utilizar su hermosura como cebo.

***

En la presente Exposición de Bellas Artes figura un cuadro, de García Ramos si no recordamos mal, que lleva por título *¡Hermanos, sálvese el que pueda!* y representa el tremendo susto que dá á unos fieles, que caminan procesionalmente con estandartes, cruces y cirios, la repentina aparición de un toro.

Por las actitudes y gestos de los sorprendidos tan desagradablemente, puede uno hacerse cargo de la impresión que produce un caso de tal género, y por esto sacar en consecuencia lo ocurrido en la procesión del Corpus pasado, en la que se desarrollaron escenas parecidas á la del cuadro de García Ramos.

Lo ocurrido fué aún más cómico que lo pintado por el artista sevillano, porque el causante del pánico no fué un toro, sino una tranquila cabra, que á unos guasones se les ocurrió hacer pasar por un miureño y que á los pusilánimes se les antojó el más astado y bravo toro que críen las vegas andaluzas.

Los millares de almas que presenciaban el paso de la procesión y los que formaban en ella, corrieron en todas direcciones locos de terror, y la plaza Mayor y la calle de Toledo aparecieron sembradas de sombreros, cirios, sombrillas, estandartes, escapularios, etc.

El susto fué morrocotudo, tremendo y altamente cómico.

Hubo individuos que entraron en los cafés de cabeza y por las ventanas, y quienes echaron á correr por las escaleras arriba de una casa y no cesaron en su ascensión hasta llegar á las bohardillas.

***

Se ha señalado el hecho como edificante y sugestivo, y nosotros lo señalamos como un caso tan raro y tan nuevo, que seguramente no se ha registrado ni se registrará otro igual.

Se trata de un banquete dado por los vecinos de un barrio en obsequio de unos modestos funcionarios públicos, como reconocimiento de lo ¡bien que estos cumplen su obligación!

¿Funcionarios públicos que cumplen con su deber á satisfacción del contribuyente?

Eso en un país que no sea España no parecerá increible; pero entre nosotros...

Pues aún hay otra cosa que hace más inverosimil el hecho: que los funcionarios en cuestión pertenecen á la clase más modesta, pero de la más modesta, como que son ¡¡barrenderos de la villa!!

¿Será que la hora de la regeneración ha sonado entre nosotros y empieza por las clases más modestas de la sociedad?

Formando contraste con este acto de justicia corren rumores y se dicen cosas, en los centros artísticos, á propósito del concurso de bocetos para el monumento á don Alfonso XII, que de no ser infundados, revelan que no hemos abandonado el vicio de atropellar la justicia y el mérito para rendir culto al favoritismo.

Desde ayer se permite ver al público los bocetos presentados, y aunque estos no ostentan más que un lema, bajo el cual se oculta el autor, los visitantes ya saben cuál es el de Benlliure, el de Marinas, ¡los cuatro! de Querol, el de Alcoberro, el de Aurelio de la Iglesia y el del arquitecto señor Grases; y lo que es aún peor, cuál ha de ser el elegido, no teniendo en cuenta el mérito, sino los rumores que corren.

¡Cómo que se dice que el concurso no ha tenido por objeto premiar el boceto de más mérito, sino acallar justas protestas!

Tartarín.

Madrid 11 de junio de 1901.

DE TODAS PARTES

Cifras desconsoladoras

De 50 millones de hectáreas próximamente á que asciende la extensión de terreno cultivable en España, 2.412,000 están cultivadas; los montes ocupan 7.014,000, y el resto está sin cultivar, ó sean 41.211,310 hectáreas.

En tanto que Bélgica tiene 229 habitantes por kilometro cuadrado, Holanda 105, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 63, Servia 50 y Turquía 37. *España solo tiene 36.*

Mientras el rendimiento del trigo en la hectárea de terreno, sin distinción de secano y regadío, es: en Francia de 45 hectólitros, en Escocia de 31, en Inglaterra 26, en Bélgica y Holanda 22, en Austria y Rumanía 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 20, é Italia 11, España *sólo obtiene* 5 hectólitros y 71 litros de las tierras de secano y 18'80 en las de regadío.

La fotografía en colores

El sabio M. A. Graby ha hecho los siguientes descubrimientos acerca de la fotografía en colores. Detrás de un cristal rojo anaranjado se tira sobre una placa sensible al color naranja, todo lo que tiene un colorido rojo anaranjado en el objeto que se trata de fotografiar. Despues, detrás de un cristal azul, se hace el tiraje sobre una placa sensible al verde de todo lo que en el sujeto es verde y azul. La primera prueba se saca sobre papel al hierro prúsico, la que da una impresión azulada. La segunda en papel cloruro de plata que se fija por medio del hiposulfito y despues de lavado se obtiene una reproducción color naranja obscuro. Puede emplearse un aparato estereoscópico y obtener las dos vistas al mismo tiempo.

parte de a
nada en e
lisa por u
formando
tan origi
Como
podamos
continua
pálidos c
De *lo*
y vertica
las mang
El cue
solin, de
gues es
interrum
ancha s
corselet
el cuerp
rece for
rrespon
Lo ador
ma de á
parte su
la parte
ños ren
Term
chou d
cado c

Paris

Con
culto
en la
grado

Luego de obtenidas se pegan las dos pruebas sobre un cartón estereoscópico, á la distancia ordinaria y se examinan por medio del estereoscopo. Es necesario aclarar por medio de un cristal igual al que ha servido para producirlas. Colocando las dos pruebas una sobre otra, se obtiene una imagen en color, perfecta, siempre que una de las dos pruebas sea transparente.

DECRETO DE REPOBLACIONES

Reformas introducidas

En el decreto firmado por la Reina se introducen las siguientes reformas:

Se crea un servicio hidrológico forestal para toda la Península, estableciendo diez divisiones, á cargo de las cuales estará la repoblación de las cuencas que demanden la creación de masas forestales, para evitar las inundaciones y acrecentar y regularizar el régimen de las aguas de sus principales corrientes; la repoblación de las dunas; la corrección de torrentes; la restauración de montañas, la repoblación con un fin estratégico de las fronteras montañosas de nuestro país, y la repoblación vitícola.

Se dispone que los terrenos necesarios los adquiere el Estado, prévio expediente de expropiación forzosa; más, para que no se detengan los trabajos de repoblación, se preceptúa que pueden comenzar los mismos sin necesidad de que esté hecha aún dicha expropiación en la quinta parte de la extensión forestal que posea la entidad propietaria; porción máxima que según la ley puede acotarse al pastoreo. En cambio, se ordena que los trabajos de corrección de torrentes, restauración de montañas y demás que no afectan á la veda del pastoreo, pueden efectuarse en toda la extensión de los terrenos que correspondan.

Se tiene en cuenta el caso de que los terrenos que hayan que expropiar sean indispensables para la existencia del pueblo propietario de los mismos, preceptuándose que de ser asi, efectúen las repoblaciones sin expropiación con cargo al 10 por 100 creado por la ley de 11 de julio de 1877, pero quedando el pueblo obligado á adquirir los terrenos de propiedad particular que dentro de la extensión del monte sean precisos á los fines de que se trata, ó á ceder al Estado en compensación de la compra de dichos terrenos si fuese efectuada por el mismo, la extensión necesaria en un solo grupo independiente.

Se crea una sección de recolección y abascimiento de semillas, á causa de que en la actualidad, á pesar de hacerse en muy pequeescala rabajos de repoblación en las cuencas del Lozoya, Jucar y Segura y demás del Guadamar y NE y SE de la Península, hay necesidad de pedir aquellas al extranjero y resultan muy caras y de no buena calidad.

Se establecen tres nuevas piscifactorias, que con la existente en el Monasterio de Piedra, den alevines bastantes para efectuar con mas rapidaz la repoblación de nuestros rios, lagunas y albuferas.

Por último, se facilita la buena y rápida marcha de los trabajos de que se trata, removiendo los obstáculos que se oponen á su desarrollo, suprimiendo estudios innecesarios y costosos que en la actualidad es forzoso hacer, y adoptando las medidas necesarias para asegurar el éxito, á cuyo fin se dictan las instrucciones convenientes.

El aumento que para el próximo año económico supone la realización de los estucios necesarios, toda vez que en dicho año no será fácil practicar trabajos de importancia y que exijan gastos cuantiosos, se calculan 300.000 pesetas, teniendo en cuenta que como mínimum habrán de destinarse al servicio de que se trata 10 ingenieros jefes y 30 ingenieros subalternos.

Para los años sucesivos claro está que el aumento será mucho mayor, puesto que en ellos se podrán realizar ya trabajos de repoblación, corrección de torrentes, etc., y evidente es que dicho aumento estará en armonia con el desarrollo mayor ó menor que se quiera dar á dichos trabajos, según la voluntad de las Cortes y los apremios de la opinión pública.

EL SULTAN DE MARRUECOS

El corresponsal del *Times* en Tánger ha enviado á aquel periódico un extenso estudio acerca del Sultán de marruecos, del cual copiamos algunos párrafos, por creer que tiene especial interés para España cuanto se refiere á Marruecos.

«Aun en sus mismas capitales (sabido es que hay dos, Marruecos y Fez) es raro que pueda verse al Sultán en público; y cuando en las grandes solemnidades sale de su soledad con toda la pompa que le rodea, sus súbditos no hacen grandes esfuerzos para verle.

Se le venera como á descendiente del Profeta; se le honra con el título, siete veces repetido, de jefe de los creyentes, y á pesar de ello, he visto muchas veces á su cortejo atravesar las plazas públicas sin que la multitud demostrase el menor respeto al contemplar los caballos magníficamente enjaezados, los lanceros, sus servidores, con el fez rojo y el vestido blanco, apareciendo debajo de la sombrilla real de granate, verde y oro, el Sultán, impasible y taciturno.

Muley-Abdul-el-Aziz cuenta hoy dia unos veinte años. Al morir su padre se encontraba en Rabat con su madre, una circasiana, y alli fué proclamado.

Su padre, Muley-Hassan, murió mientras estaba reprimiendo una revuelta en el centro del imperio. Si-Ahmed-ben-Mussa, su primer ministro, consiguió durante dos dias ocultar de tal modo su muerte, que no la advirtieron ni siquiera los portadores del palanquín, que creian conducir á su soberano, cuando no llevaban más que un cadáver.

Aquellos dos dias bastaron á aquel hombre hábil para conseguir que fuese proclamado el joven Abdul-el-Aziz, en vez de su hermano mayor Muley-Mohamed, con objeto de asegurarse el cargo de visir y ser de hecho el soberano.

Después de la muerte de Si-Ahmed, el Sultán pudo manifestar su voluntad, y la sangre septentrional que heredó de su madre le ha hecho apto para recibir la influencia europea.

El sultanato de Marruecos es de naturaleza tan religiosa, que toda modificación en el régimen de la corte levantaria contra el que la intentase al numeroso y fanático partido religioso.

Hasta ahora en materia de progreso, Su Majestad Sherifiana se ha limitado á demostrar interés por los inventos europeos. Monta en bicicleta, es aficionado á la fotografía y le divierte mucho el cinematógrafo. Tan pródigo ha sido en este capítulo, que un comerciante judio percibió él sólo 500.000 francos de las rentas públicas pagados por la aduana de Mazagán. Es ya costumbre invererada, en los monarcas islamitas, atesorar las rentas de sus bienes personales y hacer que el Estado les costee sus distracciones y caprichos.

La vida del Sultán es muy sencilla. Se levanta con el alba y hace con regularidad todos los rezos que la religión musulmana prescribe. Su alimentación es frugal. Según la costumbre de su pueblo, come sin cuchillo ni tenedor. Dedica muchas horas del dia á los asuntos públicos y tiene, esto por de contado, varias esposas.

En Marruecos el Sultán no entra nunca en relación directa con sus súbditos. El gran visir es el representante del poder. El que desempeña actualmente este cargo es jóven, enérgico y codicioso; es el caid Menedi-el-Menebhi, discipulo de Si-Ahmed. Su influencia es ilimitada. El fué quien hizo encarcelar hace cerca de un mes al gran visir nominal Hadj-Moukhtar, un venerable y honrado anciano, que sólo á duras penas pudo conseguirse que aceptara aquel puesto.

Bien es verdad que tales caídas son frecuentes en Marruecos. Nadie sabe cual será su destino al dia siguiente.

Fui una vez recibido por un gobernador local, cuyas cuadras estaban llenas de los más hermosos caballos y á quien servia un ejército de criados. No había transcurrido un mes todavía, cuando socorrí con una limosna á su hijo, por quien supe que su padre se hallaba muriéndose en la cárcel».

MODAS

En pleno verano.—La tela de moda.—Un competidor relativo.—Otro de más fuerza.—Ventajas.—Toilette original.—Modelo de blusas.

En las carreras de caballos de Chantilly y en las de automóviles de París-Burdeos, una y otra motivos para que el Paris elegante se congregara en determinados puntos, no solo arrastrado por la afición sino por la necesidad de rendir culto á la diosa Moda, hemos tenido ocasión de convencernos, por las *toilettes* de nuestro sexo, de que ya estamos en pleno verano.

El calor que deja sentirse en París desde hace unos dias ha cogido de sorpresa á muchas señoras poco previsoras, y es de ver el afán con que éstas visitan las exposiciones de los modistos buscando los modelos que más novedad y atractivos ofrezcan.

Tanto en las casas de los modistos de más rango como en las carreras de Chantilly, hemos tenido ocasión de observar que la tela de moda en el próximo verano será, seguramente, como anunciamos en una de nuestras anteriores crónicas, el foulard, sin duda alguna lo más apropósito para las *toilettes* ligeras y la tela más económica de cuantas son propias de la estación que se avecina á pasos de gigante.

Otra tela que también gozará en el próximo verano de los favores de la moda, es

...ma de seda ligerísima, vaporosa y flexible, con ramajes y flores de tonos suaves, á que ha dado el nombre de *louisine*; pero su preponderancia ha de ser inferior á la del foulard, porque probablemente solo se ha de utilizar para la confección de blusas, por ser excesivamente blanda y ligera para hacer de ella *toilettes* completas; pero como la blusa es la prenda que mayores servicios nos presta en los meses de calor, su importancia no admite discusión.

Más que la *louisine* creemos que el foulard tendrá un competidor formal y digno de él en el crespón gofrado, del que hemos visto *toilettes* verdaderamente ideales y que vuelve á estar de moda, después de haber sufrido un eclipse que ha sido causa de que haya estado olvidado durante un espacio no corto de tiempo.

La ventaja de más consideración que el foulard tiene sobre el crespón, es la de ser más económico, si bien la de ser más ligero, flexible y tan elegante como éste es también bastante estimable.

Basta de consideraciones y vamos á describir las *toilettes* que más poderosamente han llamado nuestra atención últimamente.

La más original y elegante de cuantas hemos visto era de foulard blanco con motas. Para romper la monotonía del blanco, las motas estaban punteadas de negro y la tela se hallaba esmaltada de rosas de Chantilly del mismo color, colocadas sobre viso blanco, siendo sorprendente el efecto que tal combinación resultaba. El cuerpo se cruzaba bajo un cuello de muselina blanca plissée. Las mangas estaban adornadas hasta el codo, en el que se ajustaba con un chou de terciopelo blanco, con cintitas de este terciopelo, colocadas en forma de enrejado; el resto de la manga caía libremente y sin adorno alguno hasta el puño hecho de guipure.

Completaba el cuerpo, cuyo enorme cuello se cerraba por un gran *chou* del mencionado terciopelo, un plastron de guipure blanco de Irlanda.

La falda tenía un volante en forma, bordeado por una cintita de terciopelo blanco formando *chous* en el delantero.

Una toque de paja marfil, caida en la parte de atrás, levantada á los lados y adornada en el casco que era completamente lisa por un gran lazo de terciopelo blanco formando tres cocas por lado, completaban tan original y delicadísimo *toiletle*.

Como modelo de blusas de *alouseine* bien podamos mencionar la que describimos á continuación, de la que seguramente serán pálidos cuantos elogios se hagan.

De *lousine* rosa pálido, con vieses hueco y verticales, lo mismo en el cuerpo que en las mangas y corselete.

El cuello, bajo el que aparece el camisolin, de *lousine* tambien, fruncido á pliegues es redondo y con bieses, apareciendo interrumpido en medio del pecho por una ancha sardineta terminada en punta. E corselete, de guipure labrado, rodea todo el cuerpo y está cortado de modo que aparece formado por cuatro ángulos que corresponden al pecho, espalda y costados. Lo adornan cinco bieses de *lousine* en forma de ángulo y unos pequeños *chous* en la parte superior, adornos que se repiten en la parte inferior de las mangas, cuyos puños rematan en dos sardinetas redondas.

Termina el adorno de la blusa un gran *chou* de terciopelo negro, con caidas, colocado cerca del hombro izquierdo.

Mme. Robert.

París 11 de junio de 1901.

Noticias

Como tenemos dicho, hoy se abrirá al culto el templo levantado por suscripción en la calle de la Albareda y dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose con tal motivo un solemne tríduo en la siguiente forma:

Hoy, á las 6 y media, bendición del templo. A las 7, misa de Comunión que celebrará el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, cantándose durante la misa escogidos motetes. Después de la misa de Comunión, se celebrarán otras hasta medio dia en el altar del Sagrado Corazón.

A las 19, expuesto S. D. M., se cantará el trisagio y se harán los ejercicios propios del mes. Ocupará la cátedra de la verdad, el doctor don Estanislao Almonacid, deán de esta Santa Iglesia Catedral Basílica. Terminará el acto con la solemne bendición del Santísimo.

Dia 15.—A las 8, durante la misa se practicarán los ejercicios piadosos propios del mes del Sagrado Corazón.

A las 19, lo mismo del dia anterior, estando el sermón á cargo del Rdo. P. Ramón Ruiz, jesuita.

Dia 16.—A las 7 misa de Comunión y piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las 9 y media, solemne oficio en él que celebrará de pontifical S. E. I., cantándose á toda orquesta la misa en *La* de Rué, y al final se entonará el *Te-Deum* en acción de gracias por la feliz terminación del templo.

A las 19, lo mismo que en los dias anteriores, con sermón que pronunciará el doctor don Jaime Collell, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Vich.

Terminará el tríduo con la solemne procesión por el interior del templo y bendición del Santísimo.

—Ha salido para Durango con objeto de encargarse del regimiento reserva de Bilbao, nuestro antiguo amigo el coronel de Infantería don José Perera Abreu, ex-secretario del Gobierno militar de esta plaza.

—A las 18 de antes de ayer tuvo lugar en el despacho del señor gobernador civil de esta provincia la anunciada reunión con objeto de adoptar los medios de fomentar la suscripción para el monumento que se proyecta levantar para honrar la memoria del malogrado Rey don Alfonso XII.

Se tomaron varios acuerdos para que la suscripción dé el más favorable resultado, y se nombró una comisión ejecutiva encargada de hacer cumplir cuanto se acuerde, la cual la formarán don Rafael de Eulate, don Eduardo Noguer, don Raimundo de Falgás y don Joaquin de Espona, así como don Vicente Zaidín, gobernador civil, que actuará como presidente.

—Después de breve y terrible enfermedad ha fallecido don Andrés Durán, habilitado y escribiente de la oficina de Obras públicas de esta provincia.

Descanse en paz el que fué probo funcionario y reciba su familia nuestro pésame.

—En la Plaza de toros de esta ciudad tendrá lugar el domingo próximo una función organizada por varios aficionados de Barcelona, Bañolas y de esta ciudad, á beneficio de la asociación de la Cruz Roja.

Hé aquí el programa de la misma: Sinfonía por la orquesta; tiro de palomos, en el cual podrán tomar parte todos los concurrentes que sean buenos tiradores y paguen la cuota de un real por tiro; cuatro riñas de gallos ingleses, bajo el siguiente órden: «Machaca» de Bañolas con «Blanquito» de Gerona, «Artillero» de Barcelona con «Mazantini» de Gerona, «Finito» de Barcelona con «Valencianet» de Gerona y «Currito» de Bañolas con «Pintado» de Gerona y una gran riña entre dos perros de raza bulldoch, por espacio de 15 minutos.

El precio de entrada será el de un real y la función principiará á las 16 y media en punto.

—De 21 y media á 23 y media de hoy, el aplaudido terceto de guitarras y bandurria ejecutará en el café de la Dehesa, el siguiente programa:

1.° Sinfonia de «Campanone».
2.° «Serenata», Espierne.
3.° «Cavallería rusticana».
4.° «Faust».
5.° «Rigoletto».
6.° Walz.

—Por el ramo de guerra ha sido autorizado el vecino de esta ciudad don Juan Forgas, para hacer obras en terrenos que posee en esta zona polèmica.

—Antes de ayer, segun parece se repartió la estrignina á los perros, vagamundos, pero por lo visto no se ha vuelto á repetir la cosa, pues los canes que pululan sin bozal son innumerables.

Esperamos del señor Catalá que diariamente ordenará sean batidos los perros, y que los dueños de los mismos paguen la correspondiente multa.

Ya que de canes hablamos, dice *La Correspondencia de España* de Madrid, que en la dehesa del Cerrillo ha muerto un individuo á quien el mes anterior había mordido un perro hidrófobo.

Estas desgracias las leemos muy amenudo. ¿No es muy justo que el público pida que los perros no anden sueltos ó por lo menos sin bozal?

—En breve será relevado el destacamento de artillería de esta plaza y el del castillo de San Fernando de Figueras.

—Ayer se celebró en nuestra Audiencia provincial el juicio oral de la causa que por supuesta estafa de dos cubas de la emisión de 1886 se seguia contra el comerciante de Barcelona don Francisco Quer.

Durante el acto del juicio, al que asistió mucha concurrencia, desfilaron por los estrados del tribunal banqueros, corredores de Bolsa y várias personas distinguidas de Barcelona.

El ministerio público, que estaba representado por el teniente fiscal señor Morlesin, en un breve y elocuente discurso sostuvo la acusación contra el procesado para el cual pidió la pena de cuatro meses de arresto menor, y pagos de costas é indemnización al perjudicado.

El notable letrado señor Sol y Ortega refutó los argumentos del ministerio fiscal en una razonada y elocuente defensa y solicitó de la Sala la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

A su debido tiempo daremos cuenta de la sentencia del tribunal de derecho.

—La Junta provincial de instrucción pública, ha propuesto para la provisión de las escuelas y auxiliarias vacantes y sacadas á concurso único en febrero último, á los siguientes maestros:

Para la escuela de niñas de Saus, á don Silvestre Santaló y Polvorell, maestro normal; para la auxiliaria de niños de Breda, á don Manuel Lopez Lacasta, maestro superior; para la auxiliaria de niños de San Juan de las Abadesas, á don José Parés y Vilella, maestro elemental; para la escuela de niñas de Viladesens, á doña Eulalia Durbant y Tarofa, maestra elemental y para la escuela de niñas de Dás, á doña Agueda Villaroya y Garcia, maestra elemental.

—Despues de haber revistado el escuadron de Treviño que se halla destacado en esta, hoy regresará á Barcelona, acompañado del capitan ayudante señor Dolla, el coronel de dicho regimiento de Caballería don Joaquin Milans del Bosch.

—Por apacentar ganado sin la debida autorización, ha sido denunciado el Juzgado municipal de Palafrugell Salvador Clement.

—En el rio Fluviá, término del pueblo de Cabanellas, ha sido encontrada ahogada la joven Carmen Coll, de 18 años de edad, natural y vecina de la citada localidad.

Se supone que la infeliz Carmen pereció debido á haber sido arrastrada por la corriente al intentar vadear el rio.

Del hecho tiene conocimiento el tribunal competente.

—Están vacantes las escuelas mixtas de Colomès, dotada con 300 pesetas anuales y la completa de niñas de Las Llosas con 625 pesetas.

OLOT AND GERONA RAILWAY COMPANY, LIMITED

ANÚNCIO DE CONVOCATORIA

El Consejo de Administradores de esta Compañia, en virtud de las facultades de que se halla investido, convoca á los tenedores de obligaciones ó láminas provisionales de la misma á una Asamblea que tendrá lugar en la ciudad de *París, Boulevard Hanssmann, núm. 82* el dia 16 de julio del presente año de 1901 á las tres y media de la tarde, al objeto de deliberar y resolver sobre la proposición de autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir £ 80.000 de obligaciones de primera hipoteca del 5 por 100 con derecho de prioridad sobre la hipoteca actual de £ 200.000, para garantizar los adelantos hechos ó por hacer á la Sociedad con arreglo al artículo 15, cláusula 14, letra A del convenio de emisión del 6 de enero de 1893.

Se advierte:

1.° Que para concurrir á dicha Asamblea será necesario el depósito prévio de láminas provisionales al portador que representen obligaciones, en las Oficinas de la Compañia en Londres ó París, 48 horas antes de la señalada para la sesión.

2.° Que puede el interesado comparecer personalmente ó por medio de apoderado, todo en la conformidad que fija el título de la emisión de dichas obligaciones de la fecha citada.

Por orden del Consejo de Administradores, *R. Romeu*, secretario.—Londres, E. C., 9 New-Broad Street.



ALMUERZO

Huevos fritos.—Bacalao á la vizcaina.—Entrecoteá la bordelesa.—Chuletas á la lionesa.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa real.—Sardinas á la navarra.—Ternera á la borgoña.—Jamón con gelatina.—Pollo frito con tomate.—Ensalada.—Postres.

Chuletas á la lionesa.—Méchense con tocino, anchoas y pepinillos, y se ponen á cocer durante quince minutos en un compuesto de aceite, hiervas finas, perejil, sal y pimienta. Se envuelven despues en lonjas muy finas de jamón y se hacen cocer en un adobo.

Se sirven rociadas con jugo de limón.

Sopa real.—Con manteca de vaca, harina, sal y pimienta se hace un batido que se alargará con leche y se cuece durante 3 ó 4 minutos. Luego que haya cocido, se traslada á la sopera, donde habrá trocitos de pechuga de aves.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

SANTO DE HOY
El Sagrado Corazón de Jesús.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6. bajos